

Título: Desarrollo histórico de la medicina del trabajo. Hechos y personalidades

Autor: MsC. Dra. Sandra Santana López

Provincia: La Habana

Centro: Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores

Grado Científico: Master en Salud de los Trabajadores e Investigación en aterosclerosis

Categoría docente: Auxiliar

Categoría investigativa: Auxiliar

Email:psantana@infomed.sld.cu

Teléfono: (+53) 55350496

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4863-928X>

Resumen

Introducción: La preocupación por la salud de los trabajadores es tan antigua como el hombre mismo y el desarrollo de medidas de seguridad e higiene existen en muchos documentos y testimonios antiguos.

Objetivo: Se realizó una búsqueda de artículos científicos de revistas indexadas en las bases de datos de Medline (PubMed), SciELO, Scopus Medscape, artículos, libros impresos que acopiaran las mejores evidencias sobre el tema. Se utilizó el motor de búsqueda Google Académico y los descriptores “medicina del trabajo, historia”.

Desarrollo: Médicos como Galeno, Hipócrates, Plinio, Bernardino Ramassini y hechos trascendentales en la historia como la revolución industrial contribuyeron al desarrollo de la medicina del trabajo.

Conclusiones: Proteger la vida y la salud del trabajador de los riesgos y peligros que el trabajo genera, es el gran reto de los tiempos antiguos y modernos. Los hechos que han marcado la historia y el aporte científico de investigadores a lo largo del tiempo son los que han hecho posible avanzar en esta rama del saber.

Introducción

La preocupación por la salud de los trabajadores es tan antigua como el hombre mismo y el desarrollo de medidas de seguridad e higiene existen en muchos documentos y testimonios antiguos. La medicina del trabajo es una de las más complejas ramas de la medicina. Ello se debe a la cantidad de conocimientos que abarca, no solo médicos sino de otras áreas del conocimiento, como la física, la química, la ingeniería, la economía, el derecho, la ergonomía, etc. Estudia la relación entre la salud del hombre y el trabajo que este realiza. Investiga las distintas circunstancias vinculadas al trabajo que pueden producir alteraciones en la salud del trabajador. Es esencialmente preventiva y social. Además ofrece seguridad al individuo en su trabajo.

Según la OMS, “la Medicina del Trabajo es «la especialidad médica que actuando aislada o comunitariamente, estudia los medios preventivos para conseguir el más alto grado de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores en relación con la capacidad de estos, con las características y riesgos de su trabajo, en el ámbito laboral y la influencia de este en su entorno, así como promueve los medios para el diagnóstico, tratamiento, adaptación, rehabilitación y calificación de la patología producida o condicionada por el trabajo”(1)

La historia de las sociedades es inevitablemente la historia del trabajo, pues este, desde hace mucho tiempo, ha implicado una serie de riesgos. Con el pasar del tiempo, nos hemos preocupado cada vez más por la búsqueda de unos estándares eficientes y universales que permitan hacer del trabajo un espacio seguro. Todos los que nos dedicamos a esta especialidad trabajamos para ayudar a consolidar en nuestro país los procesos de medicina laboral.

Objetivo: Describir hechos importantes de la evolución de la medicina del trabajo.

Material y método

Se realizó una búsqueda de artículos científicos de revistas indexadas en las bases de datos de Medline (PubMed), SciELO, Scopus Medscape, artículos, libros impresos que acopiaran las mejores evidencias sobre el tema. Se utilizó el motor de búsqueda Google Académico y los descriptores “medicina del trabajo, historia”.

Desarrollo

En el año 370 A.C, Hipócrates, aludía los daños fisiológicos que sufría el trabajador metalúrgico por las emanaciones nocivas de metales; al mismo tiempo fue el primero en proponer tratamientos para enfermedades y accidentes presentados por mineros y metalúrgicos. (2)

Galeno, médico griego del Siglo II realizó varias investigaciones en las Minas de Chipre y descubrió intoxicaciones por plomo y cobre. En el siglo I AC. Plinio, el viejo destaca la importancia de equipos de protección al trabajador, refiere el uso de vejigas de animales para evitar la inhalación de polvos y vapores de minas. (3)

En la historia médica se ha destacado la originalidad y el carácter sistematizador en la descripción de enfermedades de origen laboral llevada a cabo por Bernardino Ramazzini (1633-1714). Su labor nosográfica, el reconocimiento de la actividad productiva como agente generador de enfermedad y sus propuestas de intervención en el medio laboral son los elementos que han contribuido a otorgar a Ramazzini la condición de referente en los inicios de la medicina del trabajo, considerado el "Padre de la Medicina del Trabajo". En el año 1700 en su obra titulada "De morbis artificum diatriba" (Tratado de las enfermedades de los trabajadores) (4,5) menciona cientos de enfermedades que son asociadas a más de 50 oficios como por ejemplo: el asma de los alfareros, intoxicación por mercurio, las varices, los trastornos visuales en las fábricas de espejos, entre otros.

En el siglo XVIII, 1776 surge la máquina de vapor por James Watt. Etapa llamada Revolución industrial, cuando la industrialización creó una gran demanda de trabajadores y las condiciones laborales eran extremadamente peligrosas. La abundancia de mano de obra barata conduciría al empleo de hombres, mujeres y niños en cualquier tarea y horario, utilizando locales de trabajo estrechos, sucios, mal iluminados, carentes de ventilación adecuada y con herramientas y maquinarias sin protección. (6)

A partir de 1883 surgen los primeros intentos por regular normas de seguridad en el sector industrial, creándose en Inglaterra la "Ley fábrica", siendo uno de los principales líderes Richard Oastler. que prohibía el empleo de niños menores de nueve años y limitaba a un máximo de 69 horas a la semana de trabajo a los menores de 16 años. (7)

Muchos países de Europa y América comienzan en la segunda mitad del siglo XIX, a incluir en las leyes para las fábricas, el concepto de seguridad, hablando de resguardos para maquinarias, protección de correas, ejes y engranajes de transmisión. También prohibía la limpieza de máquinas en movimiento y exigía que ascensores y montacargas fueran lo suficientemente protegidos.

En 1877 en Massachusetts, se impone una jornada de seis horas para las mujeres. En 1880 aparece por primera vez el concepto de seguridad social en la legislación

alemana, se define la enfermedad profesional con responsabilidad patronal sobre ellas. Se crea el primer sistema de seguro social. En 1910 se establece la jornada nacional de ocho horas en Rusia. (8)

En 1919. Nace la llamada etapa social de la medicina laboral con el Tratado de Versalles, al establecer en su fracción XII los principios que posteriormente regirán a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (9)

En 1950 la OMS y la OIT definieron los objetivos de la medicina del trabajo. La superposición del alcance de la labor de ambos organismos hizo que la OIT dejara de abordar las cuestiones estrictamente médicas asociadas a la SST y pasara a hacer hincapié en las cuestiones de prevención, en el marco de un único programa que abarcara aspectos de seguridad y salud. (10)

Tras la catástrofe nuclear que se produjo en Chernóbil en el decenio de 1980, la actitud con respecto a la SST comenzó a evolucionar para fomentar una "cultura de seguridad", basada en la evaluación de riesgos, la prevención y la mitigación, teniendo en cuenta la salud mental de los trabajadores, así como su bienestar físico.

La aprobación de la Estrategia mundial de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo en 2003 puso de manifiesto esa evolución, y contribuyó a que se hiciera más hincapié en la prevención que en la prescripción. El 28 de abril de 2003 se celebró el primer Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, a tenor de un mayor interés público que suscitaba esta temática.

La tecnología, la demografía, el desarrollo sostenible, los cambios en la organización del trabajo, los riesgos psicosociales, la tensión asociada al trabajo y las enfermedades no transmisibles, entre otros factores, plantean nuevos retos en la actualidad. Por otro lado, esa evolución brinda oportunidades de mejora, por ejemplo, la utilización de la tecnología para la evaluación de riesgos y la realización de trabajos peligrosos, así como la modificación de los horarios laborales para conciliar mejor el trabajo con la vida personal.

Conclusiones

Proteger la vida y la salud del trabajador de los riesgos y peligros que el trabajo genera, es el gran reto de los tiempos antiguos y modernos. Los hechos que han marcado la historia y el aporte científico de investigadores a lo largo del tiempo son los que han hecho posible avanzar en esta rama del saber, la medicina del trabajo.

Referencias bibliográficas

1. Novagés. Medicina del Trabajo, definición y objetivos. 2020 [acceso 12/03/2023]. Disponible en: <https://www.novages.es/medicina-del-trabajo-definicion-y-objetivos/>
2. Katz B. La medicina en tiempos de Hipócrates. Rev Méd universidad de Veracruzana. 2007 [acceso 12/03/2023];7(1). Disponible en: https://www.uv.mx/rm/num_anteriores/revmedica_vol7_num1/articulos/la%20medicina.htm
3. Vázquez A. Galeno, el célebre médico antiguo. Radio 5.2013 [acceso 12/03/2023]. Disponible en: <https://www.rtve.es/play/audios/preguntas-a-la-historia/preguntas-historia-galeno-celebre-medico-antigo-era-especialista-legionarios-gladiadores-02-06-13/1881940/>
4. Araujo-Álvarez J, Trujillo-Ferrara J. De Morbis Artificum Diatriba 1700-2000. Salud Pública de México 2002; 44 (4): 362-370.
5. Ballester A. Las biografías médicas y su significado histórico: la figura y la obra de Bernardino Ramazzini (1633-1714). Med Segur Trab (Internet) 2014; 60: 26-33.
6. Martínez N. James Watt, la máquina de vapor y el origen de la revolución industrial. Radio 5.2011 [acceso 12/03/2023]. Disponible en: <https://www.rtve.es/noticias/20110211/james-watt-maquina-vapor-origen-revolucion-industrial/404679.shtml>
7. EL MUNDO. La semana laboral de cuatro días. 20 oct de 2018 [acceso 12/03/2023]. Disponible en: <https://www.elmundo.es/opinion/2018/10/20/5bc9cd5eca47414e688b467e.html>

8. Érez y SD, Calderón O. El concepto de seguridad social: una aproximación a sus alcances y límites. *Justitia*. 2012 [acceso 12/03/2023]; 10:75-100. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeSeguridadSocial-5978951.pdf>
9. Organización Internacional del Trabajo. Historia de la OIT. Ginebra: OIT; 2020 [acceso 07/07/2021]. Disponible en: <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang--es/index.htm>
10. Organización Internacional del Trabajo. Historia de la OIT. Seguridad y salud en el trabajo: 100 años contribuyendo a la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo. Ginebra: OIT; 2019 [acceso 07/07/2021]. Disponible en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_703381/lang--es/index.htm